

# LA NUEVA PRENSA

## DIARIO DE INFORMACION

DIRECTOR PROPIETARIO,  
FRANCISCO ALPIZAR

San José, sábado 1º de julio de 1899

EDITOR Y ADMINISTRADOR,  
RAFAEL ALPIZAR A.

ESPACIO DE LA

**Fábrica de Calzado**

de los Srs. Bertheau & C<sup>a</sup>

— LA MEJOR DEL PAIS —

El depósito está situado en la Calle de la Estación.

**TALLERES DE ESCULTURA,  
PINTURA Y DORADOS**

LISÍMACO CHAVARRÍA y F. M. AVILA asociados recientemente, ofrecen sus servicios artísticos en la casa N<sup>o</sup> 377, calle 20 Sur, ó sea á 175 varas al Sur de la Botica Francesa.

Los trabajos que se ejecuten en estos talleres se harán con esmero, puntualidad y más baratos que en los demás del país. Ofrecemos magníficas recomendaciones.

**RESTAURANT CENTRAL  
DE  
H. MONLOUIS**

Este establecimiento es el mejor del país en su género, y todo el que lo visita sale satisfecho de él, prueba evidente del buen servicio y variedad de platos

— Cenas todas las noches. —

Hay comedores reservados para familias. Servicio á domicilio. Se aceptan encargos para banquetes, etc. Se alquilan 3 habitaciones. ☞ Cantina bien surtida.

**Dr. B. Marichal M.**  
CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

☞ Trabajos garantizados—Precios reducidos ☞

**CUALQUIER** cosa que usted pueda necesitar en cuestión de vinos, conservas y mercaderías de todo género, lo encontrará en condiciones que no admiten competencia, en el establecimiento "La Tempestad" de don Ramón Roldán L., en donde verdaderamente hay una tempestad de buenos artículos, y en "La Cuesta de Moras" de los "Hermanos Roldán". Si U. se da una vuelta por cualquiera de los dos establecimientos convendrá en que es cierto lo que decimos.

San José, Junio de 1899.

"La Nueva Prensa"

FUNDADA EL 15 DE JUNIO DE 1898

Este periódico cuenta con un buen cuerpo de redacción y con el concurso de magníficos colaboradores. Así mismo el cuerpo de *reporteros* es suficiente para tener al público al tanto de las noticias más nuevas é interesantes.

Oficina: Calle 21 Sur, N. 54,  
50 varas al Sur del Almacén de  
don Juan Knorh.  
Apartado de Correo N. 100.

ADVERTENCIAS EDITORIALES

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie.— Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Calle 21 Sur, n<sup>o</sup> 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorh.

Apartado de Correo n<sup>o</sup> 100,

TARIFA

Remitidos, precio convencional.  
Suscripción mensual, \$ 1-00  
Número del día..... 10 cts.  
Id. atrasado... 25 ,,  
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.  
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

PARA AVISOS Y SUSCRIPCIONES HEMOS NOMBRADO AGENTE GENERAL DE LA NUEVA PRENSA AL SEÑOR DON TACIO CASTRO.

LA COSTARRICENSE.

Zapatería de Santos Pastor.

Calzado de toda clase, cosido ó clavado. Materiales de primera calidad. Prontitud y esmero en el despacho.

**LA NUEVA BOTICA**

— DE —

SAN JOSÉ

Cuesta de Moras

Frente al "Águila de Oro"

Propietario MARIANO JIMÉNEZ R.

ESTA nueva casa cuenta con un surtido completo de drogas, medicinas, productos farmacéuticos, etc., etc. Todo es fresco y puro.

Especialidad en el despacho de recetas

Las que el público quiera confiarle serán despachadas con todo esmero por el mismo propietario, á precio equitativo.

El mismo dueño la administra y tiene interés en acreditar su establecimiento.

**SOCIEDAD**

En esta fecha hemos establecido los infrascritos una SOCIEDAD colectiva que girará bajo la razón social de "E. LAMICQ Y CÍA." con el objeto de explotar en todas sus formas las aguas minerales que brotan en el SALITRAL de Santa Ana. La firma social la usará el socio señor Lamicq. Dueños como somos del privilegio exclusivo para dicha explotación, lo advertimos al público á fin de que se abstenga de tomar las aguas sin consentimiento escrito del socio gerente.

San José, 15 de abril de 1899.

E. Lamicq.

C. Matamoros.

Manuel Dengo.

M. Arguello de Vars.

**DESDE** el primero de Enero de este año vendí la "Zapatería" al señor don Pío Oconitillo, quedándome exclusivamente con venta de materiales para zapatería en el mismo local.

Higinio Carmona.

San José, Junio de 1899.

**AVISO**

Mi relojería está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digne ocuparme, saldrá satisfecha, no solo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizo lo que haga.

No olvidarse, pues!!!

Carlos Matthes

San José, Junio de 1899.

**Santos León Herrera**

AGRIMENSOR

☞ Calle Central Sur, N<sup>o</sup> 617. ☞



LA NUEVA PRENSA

PARTE EXPOSITIVA

de la Memoria de Hacienda y Comercio, presentada al Congreso Constitucional de 1899, por el señor Secretario de Estado en el despacho de esas Carteras, General don Juan B. Quiros.

(Continúa)

Señores Diputados:

Como lo habéis visto, el Ejecutivo no se disimula la magnitud del trastorno que estamos atravesando y cree apreciarlo con exactitud; pero aún cuando las consecuencias hubieran de ser de mayor alcance, no desmaya por eso en la prosecución de sus propósitos; y cuanto mayores sean las dificultades, más estímulo y enardecimiento sentirá para poner en juego cuantos elementos y recursos conduzcan al remedio de esas mismas dificultades.

Es precisamente en estos tiempos de dificultades cuando se pone á prueba el patriotismo de todos los ciudadanos, especialmente el de los que tienen á su cargo la dirección de los asuntos públicos y es en la discusión de las soluciones ó medidas que para su extinción ó aminoramiento se progongan, que ha de aportarse el mayor contingente de despreocupación y de estudio. En las épocas de zozobra y de desconcierto es cuando más ha de inspirarse el criterio en los dictados de una política elevada y verdaderamente nacional en la cual no quepan otras consideraciones que las del bien público.

Huelga que el Ejecutivo repita que es de su deber cooperar al mejor resultado de las disposiciones que el Poder Legislativo dicte para arbitrar los medios y recursos que su ilustración aconseje, señale ú ordene en bien del país y se complace con la certidumbre de que cuenta á su vez con la ayuda del Congreso para la implantación de cuanto por su parte indique ó proponga. La solidaridad de aspiraciones y la comunidad de los intereses públicos han hecho siempre, y hoy harán más que nunca que la conveniencia del país sea mirada por el Gobierno todo como objeto preferente de sus afanes y desvelos.

\*\*

Las entradas generales en

efectivo dieron un producto de \$ 8.413,198-80 que excede á la suma probable de entradas calculada en \$ 8.069,748-08 en \$ 343,450-72.

El producto de esta renta (Aduanas) es inferior al del año 1897 á 1898 en \$ 718,482-44, y á la cantidad calculada en el presupuesto de ingresos en \$ 220,288-29.

No es de extrañar una disminución tan significativa en la renta de Aduanas. El año económico de 1898 á 1899 ha sido—puede decirse—de liquidación para Costa Rica. Gran parte de lo que en nuestro comercio no tenía otra base que el crédito, sin cimiento alguno de capital que le diera consistencia, ha ido desapareciendo paulatinamente para dejar el campo á otra parte más seria y de verdadera responsabilidad. Y como el crédito que servía de base á buen número de operaciones comerciales provenía de Europa y Estados Unidos de Norte América, una vez roto el hilo de la confianza, suspendiéndose el curso de tales operaciones, disminuía en consecuencia el movimiento de importación de efectos extranjeros y decrecía la renta. Quiere decir que, si por una parte sufren perjuicio los derechos del Fisco con la disminución de una de sus principales rentas, por otra parte se aprovecha el país, cuyo comercio tendrá en lo futuro más sólidos fundamentos.

DEUDA INTERIOR

Desgraciadamente no me es dable poder presentaros una amortización de esta Deuda conforme á mis deseos; antes bien la cuenta ha recibido un aumento considerable, debido, en su mayor parte, á los fuertes gastos ocasionados al Gbno. á consecuencia del conflicto con el vecino Estado de Nicaragua. Son factores también de este aumento las erogaciones hechas durante el año en la construcción del Ferrocarril al Pacífico y en las obras de saneamiento de nuestro puerto al Atlántico y muy principalmente la disminución que en más de un millón de pesos han sufrido las rentas nacionales."

Damos por terminada la reproducción de los párrafos importantes que urge que conozca el público, á fin de que se dé cuenta de nuestra actual y pésima situación económica.

EL CONTINENTE ENFERMO



Del periódico "Pro-América" que se publica en San Francisco California, tomamos lo siguiente:

"Opiniones de la viuda Reyna Barrios. Entrevista publicada en el "Call"

La viuda Reyna Barrios comienza su tirada con este párrafo elocuente:

—Prefiero vivir en la obscuridad en los Estados Unidos, que en el Palacio Presidencial de Guatemala.

¿Querría usted volver á la vida de antes si esto fuera posible?

—No, aun si me fuera dable, respondió Madama Barrios, pues el esfuerzo de una segunda vez sería demasiado para mí. Vivir en Guatemala siendo la esposa de un presidente, equivale á sufrir un diario martirio, martirio casi de hora, por hora, esto es, para una mujer americana.

—Yo no tenía una idea del país donde iba á vivir—continuó Madama Barrios. Me imaginaba que fuera una especie de Edén y que vería pájaros del Paraíso y mi primer desencanto fué al llegar á San Salvador. Fué esta una cruel desilusión, pues todas las casas tenían un aspecto ruin y sórdido. Tampoco entendía el idioma y las costumbres de las gentes, á mi juicio me parecían bárbaras.

—Mi marido me aseguraba de continuo que tan luego como el decreto de su destierro fuera revocado me llevaría á Guatemala, que era infinitamente preferible al Salvador. Entonces el General Barrios cayó enfermo de fiebre, y cuando se hallaba en extremo de muerte y los doctores insistieron en que sólo un cambio de clima podía salvarlo, vino una orden de Guatemala permitiéndole que regresara á su tierra natal. Desde el momento en que el General oyó esa nueva comenzo á mejorar, saliendo inmediatamente para Guatemala.

Mas no habíamos residido largo tiempo en Guatemala cuando principiaron á urdirse nuestras primeras tribulaciones. Sucedió que hubiera un levantamiento en varias fincas cerca de la ciudad, y el General Barillas, con el pretexto de que mi esposo Reyna Barrios tenía la culpa, metióle en prisión sin someterlo á juicio ninguno.

—En Guatemala la voluntad del Presidente es absoluta,

y cuando un hombre le estorba simplemente manda fusilarlo. En Guatemala la gente no dice que un individuo ha sido elegido Presidente, sino que ha subido al poder.

—El General Barrios fué puesto en una bartolina separada para los presos políticos. A mí me era permitido el mandarle sus comidas y verlo todos los días durante algunos minutos, y estaba segura que al ser juzgado probaría su inocencia.

—Una mañana, sin embargo, algunos amigos me informaron que todos los demás presos, con excepción de Barrios habían sido fusilados, y que el turno de éste había llegado.

—¿Cuándo fueron juzgados?

—¡ Juzgados! Nada de juicio! fué orden del Presidente.

—Me puse como enloquecida, y mis temores fueron confirmados cuando al oscurecer recibí una esquela del General Barrios, diciéndome que fuera á verle para despedirse de mí, pues iba á ser fusilado por la mañana.

—Me dirigí á la cárcel y dije al General Barrios que estaba resuelta á ir á ver al Presidente Barillas, á interceder por su vida. El me ordenó que no hiciese tal, pero sin escuchar sus argumentos, me eché á correr por las calles hasta llegar á la casa de Mr. Mizner, Ministro americano.

—Juntos nos apresuramos hacia la casa del Presidente Barillas. Yo imploré de rodillas, y el Presidente, suplicándome que me levantara, informome que el General Barrios era hombre libre. Una hora después las puertas de la cárcel cerraron sus espaldas.

—Desde ese instante comprendí lo que es un Presidente de Guatemala, pues en un sí ó nó de sus labios había dependido la vida de mi esposo.

—Pero aun no conocía lo que significaba el ser la esposa de un Presidente. Esto vino después. Antes de que mi marido ganara la presidencia hubo la revolución de costumbre con todos los horrores consiguientes, pues en ese tiempo y mucho antes había aprendido que en esos países la vida de un hombre tiene tanto valor como la de un gato. Pero, por muchas imperfecciones que mi marido tuviera, nunca derramó sangre inutilmente cuando estuvo en su poder.

—Nosotros recibíamos y dábamos tertulias con frecuencia, y el arreglar los detalles de decoración y adorno era para mí un placer. Pero no importa

cuanto uno haga para agrandar, pues es casi imposible el despertar la verdadera amistad y la gratitud en el guatemalteco. Se entiende que hay excepciones pero esa es la regla, y una punalada en las tinieblas es la recompensa por actos de generosidad y protección.

—En la última revolución, precisamente la que surgió antes del asesinato de mi esposo, ¿quién supone usted que acudí á los rebeldes? Pues su mismo hermano y cuñado! La "guerra de familia," la llamaban los guatemaltecos. Costó al Presidente Barrios una inmensa suma de dinero, pues no estaba preparado para ella. ¿Cómo es posible que un hombre sospeche que su misma familia le dará el golpe, cuando él la ha educado y elevado al poder? Esa es la clave del país; la amistad está enraizada en las arenas movedizas de la traición."

—Además de la revolución é intrigas que hacen intolerable la vida para la mujer de un Presidente, es imposible para una americana encontrar simpática á esa gente, pues así sus maneras como sus costumbres y moralidad son del todo bajas. No quiero significar que entre las mejores familias no se hallen personas encantadoras en su trato, pero éstas son decididamente las excepciones.

—Entre los residentes extranjeros se encuentran siempre gentes deleitables; y una mujer americana bien puede rodearse de una camarilla de encantadores amigos. Pero, la mujer del Presidente está obligada á conocer y festejar á otras por razones políticas, y una acostumbrada á la humana generosidad, no deja de sorprenderse al encontrar á cada paso, en cambio de beneficios y favores, descorazonada ingratitud.

—A objeto de comprender esto uno tiene que pasar por esa vida, y no vale la pena, en verdad, de ser la mujer de un Presidente de Guatemala. Ojalá, mil veces, que mi esposo hubiera permanecido como siempre General Barrios! Así mi vida hubiera sido más deliciosa.

—Y sobre todo, no vale la pena de que una muchacha americana sea la mujer de un Presidente centroamericano. Porque al hacerlo, vende su primogenitura por un plato de lentejas."



**CRÓNICA**

**SANTORAL**

— 1899 —

JULIO, 31 DÍAS

182—183

Sábado 1º—Santos Casto y Secundino obs. y mrs., Simeón el Simple, Aarón pbro. y Simeón el Labrador.

1143

Llega delante de Tortosa Ramón Berenguer.

**CRIMEN HORRIBLE EN GUADALUPE**

Como á las 5 1/2 p. m. del jueves último, día de San Pedro, estando el joven Juan M. Monge, cochero de Melico Gutiérrez, parado con su carruaje en la esquina del Hotel Imperial, fué hablado por Ventura Rojas, vendedor de papas en el Mercado de esta ciudad que en tales momentos bajaba del Tranvía, para que lo llevara en el coche. Así se hizo, siguiendo por la calle de la Estación; en el establecimiento de licores situado frente al Parque Nacional, Rojas y Monge tomaron unos tragos, y después el primero preguntó á éste cuanto le pedía por pasearlo en su coche, á lo que el interrogado contestó que tres pesos por cada hora. Quedó arreglado el precio y, después de haber libado otras copas en dos vinaterías de la Estación, continuaron por la calle que conduce á Guadalupe. Cerca de la Aduana, Rojas hizo que Monge parara el vehículo con la única intención de mostrarle un revólver grande y decirle algunas cosas que no le importaban al cochero.

Prosiguió el viaje; antes de llegar á Guadalupe, en una casa de otro vendedor de papas cuyo nombre ignoramos, Rojas hizo parar el carruaje apeándose de él é instando á Monge para que hiciera lo mismo.

El cochero se quedó en el umbral de la puerta y su pasajero entró á la casa en cuestión.

Acto continuo, Monge pasó á la sala por llamamiento que le hizo Rojas. Enseguida se oyó un disparo de revólver, y el desgraciado cochero salió de la casa, trastavillando, y llegó á una pulpería que cerca de allí se encuentra, exhalando enseguida el postrer suspiro. Llegó el sacerdote á cumplir su misión, pero fué tarde ya. El infeliz joven recibió la bala cerca del corazón, á su lado derecho.

Inmediatamente el criminal fué hecho preso por un Juez de Paz: Ventura Rojas está hoy detenido en la Cárcel de esta ciudad.

El cadáver de Juan M. Monge fué traído prontamente al Hospital, y horas después trasladado á su casa en donde la desesperación de sus deudos no tenía límites. ¡Apenas hacía un mes que el malogrado joven se había casado!

Obtuvimos estos datos de un cuñado de la víctima, quien presenció todo pues iba en el pescante del coche el día del desgraciado suceso.

Vaya para la familia doliente nuestro sentido pésame!

**Vómito negro.**—Persona digna de crédito nos comunica que en el presidio de San Lucas se ha desarrollado esa terrible enfermedad. Han muerto ya Joaquín Rodríguez, de Alajuela; Rafael Sandí Zeledón, de Santa Ana y Tiburcio Arias, de Cartago, estos últimos con intervalo de horas. ¿Qué hay de esto, señor Ministro? ¿Qué hay, señor Gobernador de Puntarenas?

**Inmoralidad.**—El cumplido Jefe de la Profilaxis don Mauuel Leiva tuvo la fineza de suministrarnos los siguientes aterradores datos: *Prostitutas inscritas desde que se dictó la ley de profilaxis:* En San José 1014; en Cartago 204; en Heredia, 329; en Alajuela 258; en Guanacaste 64; en Puntarenas 156 y en Limón 171. Total en la República, 2196. *Inscripciones canceladas por matrimonio:* en San José 132; en Cartago 20; en Heredia 24; en Alajuela 6; en Guanacaste 5; en Puntarenas 21 y en Limón 3. *Canceladas por defunción:* en San José 35; en Cartago 1; en Heredia 12; en Alajuela 3; en Guanacaste 1; en Puntarenas 2; y en Limón 1. *Canceladas por conducta:* en San José 272; en Cartago 32; en Heredia 78; en Alajuela 64; en Guanacaste 3; en Puntarenas 31 y en Limón 16. Deduciendo estas cancelaciones quedan, pues, en San José 575; en Cartago 151; en Heredia 215; en Alajuela 185; en Guanacaste 55; en Puntarenas 102 y en Limón 151. Total: 1249. Enfermas en San José desde que se clausuró el Hospital: 281, de las cuales se han curado 84, quedando en mal estado la *bicoca* de 197, lo que está probando á gritos la *bondad* (!!) de suprimir el Hospital de profilaxis.

Aterradores son estos datos, pero nos prometemos que mediante las sabias medidas del Ministerio, dentro de poco habrá sólo 100... buenas! Vale que está muy cerca el 13 de noviembre en que *circularemos* por los aires *elástica* y *automáticamente*!

**Susto gordo** nos llevamos trasatenoche á las 10 3/4 Soplabla un viento fuerte que hacía sonar las chimeneas, cuando de repente quedamos en tinieblas. Creímos llegado el fatal 13 de Noviembre y permanecíamos paralizados de verdadero miedo, cuando alguien que pasaba nos indicó que aquella obscuridad era una de tantas bromas pasadas, que apesar de tener un Municipio, nos juega la Compañía de Luz Eléctrica y el mismo transeunte nos indicó que en el programa de la tan temida catástrofe aparecerá como primer número "Obertura de las tinieblas por la Compañía de Luz Eléctrica".

**Para Europa.**—Nuestro querido amigo don José Rodó, Jefe de la Contabilidad Nacional, parte hoy con rumbo á Europa. Deseámosle un viaje muy feliz y que las brisas del Océano y la vista de la tierra que le vio nacer, le devuelvan la perdida salud.

**Duelo.**—El miércoles último en la noche dejó de existir en esta ciudad el apreciable joven Emilio Hernández P., que contaba apenas 18 años de existencia. ¡Morir á esa edad de las ilusiones, en que tantas esperanzas nos alientan, es triste, muy triste!

Para la afligida madre, para los hermanos, ¿qué podemos desear? ¡Quelloren, que sus lágrimas sean el único lenitivo á tan terrible sufrimiento!

**La Nueva Prensa** no visitó ayer á sus abonados con motivo del día de San Pedro en que dejamos nuestras tareas para tener unas horas de descanso, muy justas por cierto.

**Enfermo.**—Así ha estado el estimable Presbítero don Manuel Araya. Deseamos su pronta y completa mejoría.

**Fiesta.**—La señora Da. Petronila U. de Villalta celebró el día de san Pedro con un animado bailecito. Ojalá se repitan á menudo los días de ese santo apóstol.

**Enlace.**—Hoy en la mañana se verifica el matrimonio de nuestro amigo el joven tipógrafo don Pedro de la Paz con la señorita Gertrudis A. Rodríguez. Eterna luna de miel deseamos á la pareja.

**Célebre.**—Así estuvo la sesión del jueves: sobresalió, por supueto, como siempre, el diputado Martínez. Recogimos de su discurso una de esas flores que tan á menudo se le escapan; se trataba de fijar las horas en que deben abrirse y

cerrarse las *taquillas* en los días festivos, y el famoso orador dijo, no sabemos por qué (tal ruido se oía en esos momentos que no pudimos oír sus anteriores palabras) que "muchas veces á las seis de la mañana uno no se tomaba un trago de *cognac* porque estaba **CHONETE!!**"

**JOSÉ RODÓ**

No pudiendo hacerlo personalmente, se despide por este medio de sus numerosos amigos y relacionados, aguardando sus órdenes en Europa.

**CAMPO NEUTRAL**

A propósito de un comunicado que se publicó en el número 4725 de *La República*, advierto que cuando se me ataque decentemente y por persona responsable, contestaré y haré valer mis derechos en cualquier clase de terreno. Mientras tanto he acusado ante la Corte á "Un Imparcial." Compré "El Jobo" y varios

ganados al crédito y á persona que tenía en el Registro representación legal para vender. Nada pagué al contado como maliciosamente se afirma. Nunca he sido escribiente del Licenciado don Aníbal Santos, y aunque no soy rico, el Registro si acusa que tengo algunos bienes de fortuna, á más de lo que gano con mi clientela de abogado.

El autor del anónimo queda en el terreno en que se colocó.

Junio 30 de 1899

Juan M. Rodríguez

**INTERESANTE**

\$ 10,000 al 1 0/20, en conjunto, se dan á interés por un año, con hipoteca de casas en esta ciudad, ó fincas de 1ª clase. Entenderse con don Elías Loiza en su despacho n.º 481, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz, 7ª Av. Oeste.

**RICARDO COTO**

—AGRIMENSOR—

7ª Avenida O. número 473.

**ALBERTO PACHECO**

**Abogado y Notario**

Oficina: la del Lic. D. Leonidas Pacheco  
Casa de D. Federico Tinoco

**AVISO**

**SE VENDE** un magnífico terreno para construir, en la *Calle de la Sabana*, pasándole el tranvía por el frente. Está situado al lado Este de la casa de habitación de don Salomón V. Escalante.

Para precio y condiciones entenderse en la Litografía de Martínez ó en su casa de habitación con

Alberto Salazar Calvo.

**AVISO**

I  
Ya pareció la perrita  
Cuya seña es un collar;  
El que quiera conocerla  
Donde PACO la verá.

II  
De curiosos importunos  
Se formaron ayer listas,  
Pero sé también de algunos  
Que se hicieron *pensionistas*.

III  
En fin, la curiosidad  
No ha sido nunca deslíz:  
Vayan donde PACO RUIZ  
Que vive en la Soledad.

**COMPRO**

cuatro ó cinco dobles decálitros de semilla de zacate agenjibrillo.

J. CASTRO MÉNDEZ.

**Dr. CRISANTO BADILLA**  
**Médico - Cirujano**

Despacha en la Botica de "La Violeta" la cual ha pasado á ser de su propiedad.

Heredia, junio de 1899.



# AVISO

A CABO de recibir de Guatemala cortes de JERGA de BORLONCILLO finísima, que ofrezco á precios muy baratos. JERGA ordinaria para sacos de niños.

Establecimiento de Pedro Hurtado S.—Calle Central Sur.

## FERRETERIA AMERICANA.

ESTABLECIDA EN 1864.

—Frente á la Librería de María v. de Lines.—

En esta antigua como acreditada ferretería, siempre se encuentra un surtido completo de herramientas para artes y oficios.

Pinturas de todos colores. Aguarrás, Aceite de linaza, Barniz varias clases, Palas de todos tamaños, Machetes, Cuchillos, Hachas, Loza enlosada, Jabón Sapólio, Perlina, Papel de envolver, Máquinas para picar pasto, Molinos para café, Máquinas para desgranar maíz, Completo surtido en cortaplumas, Navajas de barba, Tijeras, Cubiertos para mesa (superior clase), Trinchantes, Timbres eléctricos, Papel higiénico, etc.

NO OLVIDARSE

que en esta casa es en la única en donde se encuentra todo lo concerniente al ramo de Carrocería, Agujas y toda clase de accesorios para Máquinas de coser.

AL COSTO

Papel tapiz en que hay más de 200 dibujos donde escoger. Ahulado para mesas. Un escritorio en perfecto estado. Un tanque para canfin.

JOSE DURAN de VARS.

Propietario.

## José Fernández Pérez

En este acreditado establecimiento situado en Cuesta de Moras encontrará el público el mejor surtido de abarrotes, licor y conservas de todas clases.

SERVICIO ESMERADO.

Única casa en donde se prepara el delicioso licor

El Tranvía.

## LEA USTED, SEÑOR

SE ha descubierto el secreto de la felicidad. Helo aquí: usar una

MAGNIFICA CAMISA

CON UN BRILLANTE CUELLO

Y UN PAR DE PUÑOS CHIC.

Una corbata bien bonita, Un elegante sombrero,

Y un finísimo paraguas, Andar bien perfumado, Vestir á la última moda, ya sea de Frac, de Levita, de Smokin ó de Saco y fumarse un Cigarrillo Melia. Eso lo consigue usted

EN EL ALMACÉN DE

## Robert Hermanos

Ahí á más de camisas, corbatas, cuellos, puños, sombreros, fraques, levitas, smokins, paraguas, variedad de perfumes. encontrará usted

CAPAS DE HULE,

Cueras de todas formas y colores,

TIRANTES, ROPA INTERIOR,

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, Felpudos,

Bay Rum á \$ 16.00 caja y al detal,

ROPA HECHA para niños y jóvenes y cuanto usted pueda apetecer. No olvidarse de los exquisitos cigarrillos MELIA.

## CLASES DE PIANO

GIZZIE S. CORSON DE MONTE-RO ofrece sus servicios á las familias de esta ciudad para dar clases de piano á domicilio ó en su casa de habitación, calle 23 Sur, Núm. 221. Recibe discípulas adelantadas ó principiantes. Habla bien el español. Apartado de correo N° 288.

## CASI REGALADOS

Se vende una casa que produce \$ 100 mensuales, por \$ 6,000 al contado y un Establecimiento de comercio al costo y con comodidades de pago.

En la oficina dental del Dr. Silva informarán.

## FRANCISCO GÁMEZ

Horticultor y Jardinero

Constructor de Parques y jardines.

Ofrece sus servicios al público.

Se haría contrato para una explotación de horticultura general ó de un cultivo en grande escala de la "Urtica tenacissima" Ramio.

Avisos á don Emilio del Barco, Librería de doña María v. de Lines.

## ESTANISLAO JIMENEZ

Construye billares con mesa de mármol, para realizar baratos.—En ésta oficina informarán.

## Dr. Teodoro Picado

Despacho: Calle 18, 100 varas al Norte del Mercado.

## TACIO CASTRO

Corredor Jurado y Comisionista titulado, tiene su despacho en la oficina de "La Nueva Prensa"; y se ocupa en los ramos de comisiones en general: Cobro de cuentas judicial y extrajudicialmente; Rotulación y circulación de invitaciones para fiestas y entierros, Peritajes, avalúos, remates, & &, Alquileres de casas, por lo cual no cobrará nada á los propietarios de éstas. Presentación de documentos al Registro, & &:

Horas de trabajo: de 8 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m., pudiendo trabajar en horas extraordinarias, si se ofrece.

Se ocupa también de Funerales, para lo cual cuenta con todos los elementos: cuatro competentes circuladores y un directorio acabado.

## Casa de Pensionistas

Recientemente se ha establecido una casa de pensionistas, situada en la calle 19 Norte, N° 257, 50 varas de la Imprenta Nacional.

Se servirán cubiertos á precios convencionales.

Apartado 462 — Cable "MÉNDEZ" — Teléfono No. 229

## J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Agente general de la SOCIEDAD de SEGUROS de VIDA COSTARRICENSE.

Oficina: Calle 20 Sur N° 90.—San José Costa Rica.

## MANUEL BENAVIDES R.

## INGENIERO CIVIL

se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión. Recibe órdenes en San José en la oficina de La Nueva Prensa, y en Heredia en su casa de habitación.

## Narciso Villalta

BARBERO,

ofrece sus servicios al público en general en su

BARBERIA

situada en la 6ª Avenida O., frente al Mercado de esta ciudad

Limpieza, prontitud y esmero en el trabajo

RAFAEL MEZA N., DENTISTA, Ha trasladado su oficina y habitación á la calle 20 Norte, antigua del correo, número 276, á 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

## SASTRERIA

Alberto T. Brenes

FRENTE AL CARMEN

Se hace toda clase de trabajos ofreciendo prontitud, esmero y gusto en las obras que se encomienden.

## SE VENDE

- 1 Caja de hierro, grande MARVIN contra incendio.
- 1 Escritorio plano.
- 1 Casa situada en la 8ª Avenida Oeste, á 100 varas del Parque Central.

Cognac "La Croix".

## SE DA DINERO AL INTERES

Con hipoteca de casas en esta ciudad.

Entenderse con

Joaquín ZUÑIGA.

Calle 19 Sur, N° 352.

## LA FAMA

Este será el nombre que llevará el magnífico y bien surtido establecimiento de abarrotes que se ha establecido en la esquina N. E. del Mercado, en casa de la señora viuda de Atmella, en el espacioso local que ocupó el establecimiento EL SOL del señor Anglada, en el cual, á más de la puntualidad y aseo en el despacho, los precios serán tan reducidos que apenas se sacará el costo. No faltará nunca en este Almacén, con cinco centavos menos del precio corriente en plaza, manteca, sal, arroz, candelas, canfin, café de varias clases, cacao colombiano y matinita é infinidad de artículos de primera necesidad. Sírvanse pasar á examinar los precios y calidad del artículo.

San José, 12 de junio de 1899.

Tip. de Jenaro Valverde. Calle 20 S. n° 443.